

Señores
Socios de la Compañía
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias, por medio del presente pongo en conocimiento de los señores socios el presente informe, previo a la aprobación de los estados financieros del año fiscal 2015.

Dentro de este periodo fiscal del 2014, la empresa ha venido captando nuevos contratos para alcanzar las metas que se habían fijado y como es de su conocimiento para cumplir con mi función he venido trabajando a cabalidad para que se cumpla con el objeto social, y de esta forma aumentar las prestaciones de servicios en otros campos, para de que la empresa siga prosperando y creciendo cada.

Del balance correspondiente al ejercicio económico que va del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2015, se desprende los resultados constantes en los mismos y que se pone a consideración de los señores socios, para que realicen las observaciones del caso y procedan a aprobarlos conforme manda la ley y los estatutos sociales que rigen la empresa.

La empresa en busca de ampliarse realizó varios proyectos, que a mediano plazo comenzaron a dar sus frutos, ya que se alcanzaron las metas fijadas y pienso que para el nuevo ejercicio fiscal estos logros se verán reflejados en el balance anual.

Desde ya manifiesto a los señores socios que daré mi mejor esfuerzo, para que esta empresa siga por la ruta del éxito y del crecimiento, lógicamente con el apoyo de los señores socios y del grupo de profesionales y personal administrativo que colabora día a día para el engrandecimiento de esta nuestra empresa.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la empresa, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Juan Sebastián Ortega Moncayo

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA "SEGURIDAD PRIVADA IWIAS SEPRIVIAS CÍA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, miércoles treinta de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. El Inca E4-391 e Isla Seymour, los señores Orlando Rafael Ortega Silva, quien es propietario de ciento treinta y seis mil doscientas cincuenta y dos (136.252) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; Juan Sebastián Ortega Moncayo, quien es propietario de cuarenta y un mil doscientas cincuenta (41.250) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; Santiago José Ortega Moncayo, quien es propietario de cuarenta y un mil doscientas cincuenta (41.250) y María Gracia Ortega Moncayo, quien es propietaria de cuarenta y un mil doscientas cincuenta (41.250) participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; quienes deciden instalarse en junta general universal extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión el señor Coronel (s/p) Orlando Rafael Ortega Silva, y como Secretario el señor Juan Sebastián Ortega Moncayo, Gerente General de la empresa. Por secretaria se constata la existencia ciento por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General Ordinaria Universal, que por unanimidad se constituye. El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la propuesta de orden del día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El señor Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal: 1. Informe de la Administración; 2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros; y, 3. Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias; 4. Destino de las utilidades." De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los balances, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía. En cumplimiento del orden del día, El señor Presidente toma la palabra y dice señor Secretario proceda con el orden del día. Sí señor Presidente. 1. Informe de la Administración. El señor Gerente General ha presentado el Informe de Labores por el año 2015, del que todas ustedes tienen sendas copias y cuyo tenor paso a leer en viva voz. Así lo hace y, luego, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de todas las presentes. La señorita María Gracia Ortega Moncayo, solicita que se pase a tratar los SEGUNDO y TERCERO puntos del orden del día, que corresponden a estudiar y tomar resolución sobre los Estados Financieros; Estados de Pérdidas y Ganancias. Así se hace. Los señores socios cruzan ideas entre sí y se resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros; Estados de Pérdidas y Ganancias. Acto seguido se pasa a conocer sobre el Cuarto punto del orden del día, esto es sobre las utilidades. Toma la palabra el señor Orlando Ortega, quien manifiesta que de los balances se establece que en año fiscal 2015, la empresa si ha generado utilidades. por lo

señores trabajadores y respecto de los señores accionistas, estas se las repartirá en dividendos. Analizada la moción y discutida se acepta la misma. Acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta y se ordena que por Secretaría se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los consocios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad, y la suscriben los socios asistentes, conjuntamente con el señor Secretario y a continuación declara terminada la Junta General Universal, cuando son las once horas.



Cnl. (s/p) Orlando Rafael Ortega Silva
PRESIDENTE



Maria Gracia Ortega Moncayo
SOCIA



Santiago José Ortega Moncayo
SOCIO



Juan Sebastián Ortega Moncayo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO